CIRCULAR 3

Estimadas familias,

Volvemos a poner en marcha a partir del día 1 de octubre, las actividades ofertadas por la Junta Municipal, que se desarrollarán en horario de 16:00 a 17:00h de lunes a viernes y totalmente gratuitas.

Según las edades, las actividades se clasifican en:

- Multideporte (10 plazas): 2º ciclo de E. Infantil (3, 4 y 5 años)
- Juegos cooperativos (24 plazas): de 1º a 6º de E. Primaria.

Estas actividades se engloban dentro del Programa de conciliación de la vida familiar y laboral, por lo que los destinatarios deben cumplir los siguientes requisitos:

- EL ALUMNADO DEBE SER USUARIO DEL SERVICIO DE COMEDOR.
- NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES PARA DÍAS ALTERNOS.

PROCEDIMIENTO

A. Hasta el jueves 24 de septiembre de 2026, se debe entregar en secretaría la inscripción adjunta en formato papel o a través de correo electrónico (secretaria.cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org).

B. En caso de que la demanda de plazas supere la oferta, se aplicará el criterio de situación laboral. En este caso, desde la secretaría del centro se requerirá a ambos progenitores certificado laboral donde conste el horario laboral. Se desestimarán aquellas solicitudes cuyos certificados de jornada laboral finalice antes de las 15.00h.

C. En caso de empate, se priorizan aquellas solicitudes cuyas jornadas laborales se aproximen más a las 16.00h, pudiéndose requerir información complementaria.

D. En caso de quedar plazas desiertas, se procederá a su adjudicación a aquellas solicitudes presentadas que cumplan alguno de los requisitos anteriores.

E. Con las solicitudes no admitidas, se elaborará una lista de espera. En caso de quedar una plaza desierta, se avisará a la familia del alumno solicitante.

F. En función de la demanda, el centro se reserva el derecho a variar el número de grupos conforme las edades de los solicitantes.

Una vez recibidas las solicitudes, se procederá al análisis de la documentación aportada. Del 26 al 30 de septiembre, se informará a las familias de cada alumno de la inclusión en el grupo.

Un saludo,

LA DIRECCIÓN

C.E.I.P. BARCELONA - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN - COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - CURSO 2026/2027 - Junta Municipal de Villaverde

CENTRO:	**CEIP Barcelona - HORARIO: L – V de 16h a 17h**
ACTIVIDAD:	☐ **Multideporte (2º Ciclo de E. Infantil) //** ☐ **Juegos cooperativos (E. Primaria)**

DATOS DEL /DE LA MENOR

Apellidos:	Nombre:
Fecha de nacimiento:	
Alergias/medicamentos:	
Otras Observaciones: (guardia y custodia en caso de separación)	

DATOS FAMILIARES ***Madre/ Padre o tutor/a***

Apellidos:		Nombre:	
DNI, NIF, NIE:			
Teléfono contacto	Casa:	Trabajo:	Móvil:

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Los/as alumnos/as que participen en las diferentes actividades del programa deberán:

-Comportarse con **respeto y tolerancia** hacia su compañeros/as y sus monitores/as
-Se hará un **buen uso de los espacios y materiales**.
-Las faltas sin justificar, el mal comportamiento reiterado o la falta de participación pueden ser motivo de baja del alumno/a.

AUTORIZACIÓN de recogida de menores (PARA LAS ACTIVIDADES DE TARDE)

D./Dª ……., con DNI/NIF/NIE nº……
Padre/madre o tutor/a del /de la menor, le autorizo:

- A ser recogido, una vez finalice la actividad, por alguna de las siguientes personas, previo aviso a los/as monitores/as responsables:

Nombre ……..DNI/NIF/NIE……Tfno:……
Nombre ……..DNI/NIF/NIE……Tfno:……
Nombre ……..DNI/NIF/NIE……Tfno:……

NINGÚN MENOR SE VA SOLO DEL CENTRO

Declaro que todos los datos aquí expuestos son ciertos y que no se ha omitido ningún dato de interés.

En Madrid, a……de……de 202_

Firma

Madre/Padre/Tutor legal Fdo.: DNI:

INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

DISTRITO DE VILLAVERDE

Departamento de Educación, calle Arroyo Bueno, 53, primera planta, 28021 Madrid. Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL. Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN DISTRITOS, responsabilidad de la COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE VILLAVERDE, sita en calle Arroyo Bueno, 53, 28021 Madrid, con la finalidad de FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y EXTRAESCOLARES, IMPULSAR EL APOYO E INTEGRACIÓN DE LOS MENORES EN DIFICULTADES ESCOLARES ASÍ COMO EL APOYO SOCIOEDUCATVO EN FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES PARA LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LOS DISTRITOS y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. Los datos proporcionados se conservarán entre 5 a 10 años a partir de la última actuación y no serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas. El tratamiento de datos queda legitimado por el interés público (Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias) Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Coordinación de Distrito de Villaverde se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a Coordinación del Distrito de Villaverde, gdvillaverde@madrid.es a través del formulario electrónico disponible en https://sede.madrid.es (Derechos de Protección de Datos)

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Delegado de protección de datos: oficprotecciondatos@madrid.es